

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
2842748635	Charneco Durán, Andrés	24-7-1953
2865511235	Delgado Galván, Martín	11-11-1957
2779168924	Jiménez Muñoz, Fernando	31-12-1939
2856057402	Vilches Pando, Angel Luis	14-10-1957
2844400413	Herrera Rojo, Miguel Angel	28-12-1956
2822744146	Díaz Durán, Ricardo	17-2-1943
2828918035	Dominguez Caballos, María Dolores	29-9-1941
2852174357	Suárez Campos, Dolores	1-1-1956
0877806524	Romero Campano, José María	30-9-1956
2867560724	García Botello, María Dolores	30-11-1958
3202779635	Gallardo Rivera, Francisca	29-8-1962
2885052802	Rodríguez Martínez, María	28-8-1958
2885759324	Alcalá Herrera, Francisco Javier	5-6-1963
2885478624	Carretero López, Silvia	24-4-1962
2831279024	Sarmiento León, María del Rosario	23-6-1944
2870077924	García Pérez, Francisco	1-2-1962
2887675113	García Saenz de Tejada, María	23-11-1964
2831734724	Guelfo Macías, Emilia	8-10-1943
7538956824	Ponce Jiménez, Leonardo Ramón	27-10-1958
2790180846	Delgado Jiménez, Consuelo	6-1-1953
2865466435	González Santamaría, María del Rosario	9-3-1958
2868983713	Cobo Melendo, Esperanza	4-2-1961
2869631768	Morán Antequera, Concepción	15-3-1963
2789964435	Fernández Arroyo, María Magdalena	22-7-1952
2727261824	Parrado Alvarez, Francisco	11-1-1956
2868358502	Sánchez Sotelo, María del Carmen	27-1-1961
7542524024	Trigos Jurado, María José	12-10-1967
2867507268	Granado Pérez, Angel	5-5-1960
2869321668	Ramos García, Antonio	31-1-1963
2868600002	Cerviño Benito, Catalina	29-10-1962
2858517757	Cueto Borrego, Angeles	6-2-1967
2857329635	Escamilla Jiménez, María Angeles	16-11-1959
3202598702	Hurtado García, Miguel Angel	31-8-1960
2868635335	Caballero Martín, Juan Manuel	24-8-1962
7542065268	Zamora Jiménez, Luisa	11-10-1963
1523171968	García León, Mercedes	1-12-1950
2728802968	Hoyos Pérez, Alfonso	3-1-1963
2853365168	Romero Rodríguez, Francisco	3-12-1958
2885947513	Rubio Sánchez, Inmaculada	8-4-1961
2847088302	Cano Silva, Rafael	13-1-1965
2857245157	Luna Varo, María Isabel	16-4-1962
2846982457	Macías Alegre, Angeles	14-10-1957
0250819768	Cañellas Blanco, María Isabel	13-2-1957
2866148824	García Sánchez, Esperanza	28-2-1960
2887821413	González Gutiérrez, María Isabel	2-3-1965
2867905713	Rodríguez Domínguez, Manuela	1-3-1961
3048026913	Muñoz Castilla, José Javier	28-11-1962
2729596802	Barrantes Gallego, María del Pilar	9-1-1965
2887764568	Calderón Amador, Juan José	31-7-1964
3048096068	Urdiales Delgado, Angel Santiago	10-3-1961
3046084157	Buendía Losada, José Antonio	9-2-1962
2856383824	Rosado Daza, José Manuel	14-6-1959
2886650202	Hohenleiter Barranco, José Luis	15-3-1964
2853591635	García Mondéjar, Luis Alfonso	16-8-1959
2852279024	González Gil, Jorge	4-11-1956
2729582435	Martín López, Alejandro	24-9-1963
2869559557	Valle Rodríguez, Francisco José del	19-2-1962
2847063324	Carrillo Santos, María del Carmen	23-9-1964
2887402446	Nogales García, Amalia	9-4-1963
3202350902	Viñas Casasola, Manuel Jesús	13-9-1959
2847043135	Bueno Pérez, Juan Manuel	1-8-1962
7541629646	Rodríguez González, Margarita José	19-3-1963
2420546068	Yañez Martín, Francisco Javier	23-10-1965
8012948413	Ranchal Ranchal, Julián	24-1-1963
7541414046	Díaz Hidalgo, Manuel	31-10-1962
7541398757	Jiménez Cortés, Diego M.	19-9-1963
2847368524	Martín Bejarano, Ana Luisa	31-10-1965
3048574168	Alonso Porras, María Francisca	2-11-1960
2886131468	López Lara, José Luis	23-10-1962
5227038713	Martín Olivares, Rosa María	2-2-1965
3123091302	Sánchez Romero, Juana de los Reyes	6-1-1962
2869110635	Vázquez Fernández, María Dolores	27-8-1963
2847250224	García Gamero, Ana María	14-1-1966

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla en el Rectorado de la Universidad de Sevilla, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo en lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo contencioso-administrativo ante el Rectorado de la Universidad de Sevilla, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 15 de septiembre de 1986.-El Rector, Rafael Infante Macías.

27570 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se rectifica la de 5 del mismo mes sobre nombramiento de don José María Romeo López, Catedrático de Escuelas Universitarias, del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de septiembre de 1986 una Resolución de esta Universidad por la que se nombra a don José María Romeo López, Catedrático de Escuelas Universitarias del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en la que se han advertido errores, procede la rectificación de los mismos, por lo que este Rectorado ha resuelto que queden corregidos con arreglo al siguiente detalle:

En todos los párrafos de la Resolución en donde dice: «Profesor titular de Escuelas Universitarias», debe decir: «Catedrático de Escuelas Universitarias».

Madrid, 27 de septiembre de 1986.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

27571 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran un Catedrático y un Profesor titular de universidad, en virtud de sus respectivos concursos.

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución rectoral de fecha 6 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Don Manuel Ramón Llamas Madurga, con documento nacional de identidad 3.496. Área de conocimiento «Geodinámica», adscrita al Departamento de Geomorfología y Geotectónica, en virtud de concurso ordinario.